



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional La Plata

Berisso, 21 OCT 2020

VISTO la presentación formulada por la Dirección Departamental de Ingeniería Eléctrica, por la que se propone la aprobación del curso de capacitación en "Seguridad y Riesgo Eléctrico según AEA 95904 - Esquema para certificación de personas instruidas en seguridad y riesgos eléctricos – código BA4", y

CONSIDERANDO:

Que la referida solicitud cumple con las exigencias emanadas por el Consejo Superior,

Que el mismo fue aprobado por el Consejo Departamental de Electrotecnia en reunión ordinaria del día 7 de septiembre de 2020,

Que fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Planeamiento Académico emitiéndose despacho favorable,

Por ello, y de conformidad a las atribuciones otorgadas por la reglamentación vigente;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL LA PLATA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º. - Aprobar el curso de "Seguridad y Riesgo Eléctrico según AEA 95904 - Esquema para certificación de personas instruidas en seguridad y riesgos eléctricos – código BA4", que se agrega como anexo I de la presente resolución y que forma parte integrante de la misma.

ARTÍCULO 2º. - Elevar copia de la presente Resolución al Consejo Superior. -

ARTÍCULO 3º. - Regístrese, Comuníquese. Cumplido; archívese. -

RESOLUCIÓN N° 127 - 2020

F.R.L.P.
D.F.E.

Dra. Fabiana Prodanoff
SECRETARIA ACADÉMICA

Ing. CARLOS EDUARDO FANTINI
DECANO



ANEXO I:

127 - 2020

Denominación del Curso

**Curso de Seguridad y Riesgo Eléctrico
Según esquema AEA 95904 – BA4**

Objetivo

Brindar los conocimientos de seguridad eléctrica para personas que desarrollan tareas expuestas a riesgos eléctricos, según AEA 95904 "Esquema para certificación de personas instruidas en seguridad y riesgos eléctricos – código BA4".

Alcance

Para personas que trabajan sin tensión o en cercanías de instalaciones con tensión, en el entorno de los riesgos que la electricidad pueda crear, bajo observación de responsable de mayor calificación.

BA4 Ejemplos: Personal de operación de equipos eléctricos, mantenimiento, montaje y/o servicios de apoyo, en áreas operativas y/o locales eléctricos.

Conocimientos previos

Conocimientos surgidos de los cursos que brinda su Empleador de acuerdo a la ley 19587 de H y S de la Nación y Decreto Reglamentario 351/79.

Duración del curso

A distancia: el curso tiene una duración de 27 hs, que corresponden a 3 módulos de 9 hs cada uno. Se desarrolla 1 módulo por semana, por lo que completar el curso lleva 3 semanas, más el tiempo de la evaluación integradora en la cuarta semana.



127 - 2020

Modalidad del curso

A distancia: Teórico, práctico con clases sincrónicas (*on line*) y asincrónicas (*off line*) a través del Campus Virtual Global de la Universidad Tecnológica Nacional, plataforma la cual permite una interacción entre docentes y alumnos en cualquier momento disponible por parte de cada uno, es decir la plataforma con sus recursos se encuentran disponible durante las 24 horas, de tal manera que el estudiante pueda elegir el mejor momento para ingresar y realizar las actividades asignadas. En el curso se implementan metodologías activas, logrando una evaluación continua/formativa de los estudiantes, los cuales pueden tener actividades individuales y también grupales. En la plataforma se encuentra el material de lectura y el correspondiente a las actividades.

Temario

A Distancia: Semana 1

Introducción al curso

- 1.- Definición de accidentes, evaluación de riesgo. Repaso de parámetros eléctricos, tensión, corriente, resistencia, impedancia, potencia, energía, ley de ohm, ley de Kirchhoff, ley de joule

Riesgo Eléctrico para las personas

1. Efectos fisiológicos de la corriente eléctrica al circular por el cuerpo humano, medidas de protección por circulación y por arco.
2. Impedancia del cuerpo humano, Umbrales de percepción en CA y CC
3. Medidas de protección contra contactos directos e indirectos.
4. EPP uso correcto p/c tarea, conservación y verificación estado.
5. Riesgo eléctrico en instalaciones, instrumentos para comprobar tensión, herramientas aisladas y no aisladas.
6. Tensiones de suministro MBT, BT, MT, AT. Distancias de seguridad



7. Tensión límite de seguridad convencional, tensión de contacto y tensión de paso.

A Distancia: Semana 2

Circuitos de Distribución Eléctrica

1. Interpretación de planos.
2. Interpretación de esquemas y planos de subestaciones.
3. Mediciones eléctricas, instrumentos, usos, alcance.
4. Puesta a tierra de instalaciones.
5. Esquemas de Sistemas de puesta a tierra TT, TN, IT.
6. Clases de aislamiento (0, I, II, III).
7. Grados de protección de paramenta eléctrica IP.

A Distancia: Semana 3

Instalaciones y equipos en Baja, Media y Alta Tensión

1. Consignación de instalaciones de BT, MT. Procedimientos "5 Reglas de Oro".
2. Aparatos eléctricos de Maniobra, Seccionadores, Interruptores, Fusibles
3. Aparatos de operación y protección de instalaciones, contra sobrecargas y cortocircuitos, coordinación de protecciones.
4. Tableros eléctricos, seguridad.
5. Tipos de formas 1 a 4 (IEC 61439-1 y 61439-2).

A Distancia: Durante la semana 4

Evaluación integradora.

Bibliografía y material didáctico a utilizar y entregar a los participantes:

Documentos de lectura y didácticos de la Cátedra de Seguridad Riesgo Eléctrico de la Facultad Regional La Plata de la Universidad Tecnológica Nacional.



127 - 2020

Régimen de asistencia

A Distancia: cumplir con el 85 % de participación en las actividades propuestas

Método de evaluación final integradora

Evaluación final al terminar el curso a través de preguntas cerradas del tipo múltiple choice o similar.

En caso de que el aspirante a la certificación, no alcance el mínimo requerido en la evaluación, tendrá una segunda opción de rendir en alguno de los otros cursos, dentro del año, pudiendo realizar consultas a los instructores.

Certificado a otorgar

A los asistentes que cumplan con el 85 % de participación en actividades, en la modalidad a distancia, se le otorgará Certificado de Asistencia y los que aprueben la Evaluación Final serán acreedores de un Certificado de Aprobación de la Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional La Plata.



Dra. Fabiana Prodanoff
SECRETARÍA ACADÉMICA